

DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
 Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Baldomero Confesor y San Mauricio Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

ROGATIVAS. Estan en la iglesia de religiosas de Misericordia. Se reserva á las cinco y media.

Anima.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
26	7 mañ.	8 5	33	N. E. nubes.	Salé á 6 h. 29 ms. mañana. H. M
id.	2 tard.	13	33	S. O. nubes.	Merid. 12
id.	10 noc.	10	33	O. nub.	Se pone á 3 h. 32 ms. tarde. Relojos 12 13

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Después de una sinfonía se ejecutará el drama en 4 actos, en verso, nuevo en este teatro, titulado: «Borrascas del corazón,» el que desempeñarán las Sras. Perez, Rizo, y Pinto, y los Sres. Arjona (D. J.), García-Parreño, Arjona (D. E.) é Hidalgo. Baile nacional, y concluirá la función la comedia en un acto «El marido soltero»; que desempeñarán el Sr. Arjona, las Sras. Perez (D.ª J.) y Búrgos, y los Sres. Parreño, Hidalgo y Asensio.

A las siete.

Se dispone para mañana una escogida función en la que se presentará D. Juan Blasco, de cuatro paños y medio llamado «Hércules,» el cual ejecuta sorprendentes ejercicios de agilidad y fuerza.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Función extraordinaria n.º 376.—Se repetirá el drama histórico de grande espectáculo, en 3 actos, titulado: «Santa Eulalia, ó la mas heroica barcelonesa. A continuación se bailará la aplaudida Rondaña. Terminará la función con la pieza en un acto titulada: «La novia de palo.»—Entrada cuatro reales, Cazuela 3 id.

A las siete.

SERVICIO PARA EL 27.

Gefe de día, D. Francisco Galan, teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería del Rey.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Rey.—Hospital y provisiones, Guadalajara.—Teatros, Guardia civil.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona.

El jueves próximo 1.º de marzo se dará principio á abrirse las puertas de esta plaza al amanecer, y se cerrarán á las horas que á continuacion se espresan.

Puertas de Santa Madrona y D. Carlos á las seis y media de la tarde: puertas de San Antonio y Nueva á las siete: puertas de Mar y de Isabel II á las ocho y media, y seguidamente la del Angel.

El postigo de la puerta de Mar se abrirá á las cuatro de la mañana, y se cerrará á las once de la noche.

Barcelona 26 de febrero de 1849.—El general gobernador.—Belestá

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Ha visto con satisfaccion que las Córtes se han ocupado no ha mucho de la empresa del camino de hierro de Langreo á Gijón, y ya que de aquel proyecto ha hablado, manifiesta acerca del camino de hierro que en la actualidad poseemos, que si por desgracia son nuestras provincias objeto frecuente de violentos ataques, cábeles empero la dulce gloria de dar testimonios elocuentes al poder y á España toda, de que el trabajo forma uno de los mas honrosos distintivos de su carácter. Al decir que solo capitales privados han intervenido en esta empresa, piensa que á la par de sentar un aserto establece tambien en Cataluña sabe salvar con hechos positivos y eminentes el renombre de emprendedora y laboriosa que tiene adquirido en despecho de las injustificables diatribas que á su rostro lanza sin cesar la malevolencia. Si empresas de la estension y compromisos pecuniarios de la nuestra imponen serias obligaciones á los que á ellas se lanzan y cuyos beneficios no guardan una relacion inmediata con los sacrificios hechos, si la comunidad antes que los fundadores los reciben y aprovechan, deber es y muy sagrado, dice, el de los poderes públicos estimular la accion de tan valientes emprendedores, so pena de labrar su ruina, si por desgracia se les retira el apoyo que han menester.

Barcelonés. Hablándose con bastante variedad acerca el restablecimiento de las buenas relaciones diplomáticas entre nuestro gobierno y la Inglaterra, se ocupa de esta cuestion delicada sin querer entrar en particularidades, cogiendo solo la cuestion bajo un solo punto de vista general. Recuerda el grande interés que hay en que se restablezca la armonía y buenas relaciones entre la nacion española y la británica, fijando la atencion en lo que es la Inglaterra, considerada ya como reina de los mares, ya por sus numerosas y ricas colonias, ya tambien por sus numerosos habitantes, como asimismo por ser la nacion que actualmente mas se ha dedicado al desarrollo de la industria; á mas de que todos admiramos la profunda política de sus hombres de estado, política por medio de la cual mas de un siglo hace que directa ó indirectamente intervienen siempre en los negocios del mundo, hasta haber logrado interesar en la paz y prosperidad de la Gran Bretaña á la mayor parte de los capitalistas europeos. Y estas circunstancias y la complicacion de la política europea, son las que deben aconsejar, dice, á nuestro gobierno la manera mas pronta de anudar las relaciones diplomáticas con el gobierno inglés, siempre y cuando la dignidad nacional no pueda resentirse.

Bien público. Siente tener que decir que al decreto orgánico sobre teatros le falta la base de la justicia. Espone que el derecho de dar esta clase de diversiones públicas se atribuye á quien el gobierno querrá: que la voluntad del ministro es toda la regla establecida para conceder esclusivamente una facultad que al fin y al cabo ejercerán meros particulares. Dos principios cree que deben reconocerse en el estado actual de nuestra legislación y de las necesidades de la sociedad moderna: primero que el derecho de dar representaciones dramáticas no puede volver á ser privativo de las administraciones municipales ni de otros establecimientos públicos; y segundo que debiendo en consecuencia residir este derecho en los particulares, no es dable limitar el número de los teatros, debiendo empero sí, los que quieran establecerlos sujetarse á todas aquellas medidas de precaución que ha de tomar la autoridad, no solo para la conservación del orden sino tambien para que no sea burlada la buena fe. Conviene en que en el asunto de teatros toca al gobierno mucho mas que una vigilancia pasiva, pero asimismo quisiera que á cualquiera que llenara las circunstancias que se hubiesen fijado, se le espidiese necesariamente el permiso.

El Sr. D. Juan Perez Calvo, corregidor de esta ciudad, visitó el sábado último la casa de Caridad, recorriendo con la mayor detención todos los estensos apartamentos y dependencias de dicho establecimiento, y enterándose cuidadosamente del orden interior relativo á la parte administrativa del mismo. Segun hemos oído referir, habiendo hecho S. Sria. algunas observaciones acerca las pocas comodidades que ofrecen las piezas destinadas para los fatuos, se le hizo ver, que provenia de no poderse habilitar una parte del edificio recientemente construido en el cual faltan algunas obras para ponerlo en estado de ser habitado, y en su consecuencia manifestó que se ocuparia con interes de promover los medios de que aquellas se llevasen á cabo. S. Sria. se manifestó animado del mejor celo en favor de los pobres y de los intereses de aquel asilo de beneficencia.

—Varios propietarios de aguas de Barcelona, y que las reciben de la mina de montaña, se han acercado á nuestra redaccion, esponiendo tambien sus quejas sobre la escasez que experimentan de dichas aguas.

—Sabemos que está ya para firmarse la escritura mediante la cual el cuerpo Municipal concede á D. José Fornis, como á mayor postor en pública subasta, el cargo de llevar á cabo la formacion de un portillo y un pequeño muelle entre el baluarte de Atarazanas y la muralla de Mar, de cuya obra se ha encargado por la cantidad de 848,000 rs. vn. Parece que los trabajos empezarán probablemente en la próxima semana.

—El baile de *Pinata* que tuvo lugar el domingo en el gran teatro del Liceo, obtuvo una concurrencia bastante numerosa, y nada desmereció en brillo y en animación á los del anterior carnaval. Con arreglo al programa se verificó el sorteo de los premios que anunciaba, pero ignoramos quiénes fueron los agraciados.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

El guitarrista español D. Trinidad Hnerta: primero y segundo concierto.

La guitarra, cuyo origen segun un historiador músico muy erudito, se supone tan antiguo como el arpa, parece fue importado en España por los árabes, aunque por precisión debió modificarse posteriormente su forma y mecanismo, á deducirlo de antecedentes que no es esta ocasion de mencionar. Asi pues, no hay duda que la España puede reclamar la primacía entre todas las naciones de Europa en el uso y cultivo de la guitarra. Mas fuerza es confesar tambien que, aun cuando hubiese sido por luengos años el instrumento mas generalizado en nuestra patria, pues que desde la humilde choza del labriego hasta al regio palacio fue en otras épocas el predilecto de

los españoles, trascurrieron no obstante algunos siglos hasta que llegase á perfeccionarse el uso de la guitarra, haciéndose de ella una verdadera profesion metódica y artística, con la cual han logrado hacerla admirar en Europa algunos artistas españoles, con sus adelantamientos. Para recordar con exactitud lo que fue la guitarra en otros tiempos, ó mas bien á qué estuvo concretado su uso, bastará traslademos fielmente lo que de ella dijo al mismo objeto un malogrado escritor, distinguido crítico. — « Emblema de festejos y serenatas, inseparable compañera de posaderos y raptos, soldados y marineros; orquesta de ambulantes compañías de comedias, reina de la zambra y alma del bolero, despertadora de las mozas y tormento de los maridos, engendradora de deseos, y en fin dulce, sonoro y acomodaticio instrumento para todo linaje de letras, motetas, seguidillas y romances. . . »

Mas, nada tiene de extraño que en otros tiempos el uso de la guitarra se consagrara solo al solaz, al regocijo, á las fiestas y á los galanteos, porque ninguna otra nación convida mas que la nuestra, por sus circunstancias locales, para recrearse con este instrumento. ¿Pueden darse sonidos mas apacibles que los suaves acordes de la guitarra confundiendo con el manso murmurio de los arroyos y de las fuentes en una noche serena, iluminada por la pálida luz de la luna y las estrellas?—¿Dónde encontrar armonías mas dulces que las producidas por los sonoros arpegios de nuestro instrumento que, agitados por la brisa, van á mezclarse en el bosque con el melódico y vibrante canto del ruiseñor?— Y cuán poético no es oír una triste trova amorosa acompañada por los blandos acordes de una guitarra debajo las ventanas de una dama ó entre la espesura de la enramada!

Si bien la guitarra se cultivó siempre en el mediodía de España, mucho tardó en propagarse la afición á ella en las demas provincias. Sin embargo, cuando en ellas solo servia este instrumento para improvisar canciones y variantes sobre melodías ya conocidas, cúpole á Cataluña la gloria de que el célebre Sor fuese el primero que la perfeccionase como objeto de arte. El gran número de las composiciones de Sor patentizan su talento musical por la sublimidad de sus inspiraciones; al paso que con sus armonías siempre puras y delicadas, combinadas con las melodías, llenas de dulzura y embeleso, fue desarrollando los recursos que antes nadie descubriera en la guitarra. Mas si Sor fundó una escuela pura y hasta poética por el sentimiento que brota siempre de sus tan numerosas como variadas composiciones, Aguado su digno rival, haciendo las suyas en la excelencia de aquellas dió ensanche, ó mas bien adelantó la complicacion en la parte material de la ejecucion y de las difíciles posiciones combinadas con los no menos difíciles movimientos de la mano derecha en toda suerte de pasajes. Tal es la base que constituye la escuela de Aguado, á juzgar por algunas de las composiciones suyas que hemos oido.

D. Trinidad Huerta, dotado asimismo de un talento y disposiciones ventajosas, aunque al emprender su carrera de guitarrista encontró ya abiertas por Sor y Aguado, sus dignos contemporáneos, las dos sendas que ofreciera la guitarra para ser cultivada artísticamente, y conociendo al mismo tiempo que la belleza del género ó estilo del primero solo podia ser conocido por un público escogido, creóse á su vez su estilo ó manera, con el cual ha sabido causar efecto y ha alcanzado una reputacion europea. La grande soltura y destreza de su mano derecha, con cuyos dedos hiera á su placer, ora con gran sutileza y suavidad, ora con vigor las cuerdas de su instrumento, doblando ó triplicando á veces sus sonidos; la facilidad en la combinacion de las posiciones de la izquierda, la agilidad y ligereza en recorrer con ella toda la estension de los trastes, dan á la materialidad de su ejecucion brillantez, brio y variedad de colorido. Cobra este mucho realce en sus matices, con las gradaciones que da á los sonidos del instrumento, ora produciéndolos casi amortiguados é imperceptibles, ya dulces y medios en fuerza ó ya enérgicos. Con tales gradaciones causó bellos contrastes en sus fantasías sobre las sinfonías de la *Semiramis*, y del *Turco en Italia*, en cuyo *erescendo* brotaron los sonidos tan robustos y llenos que mas que una guitarra parecian de una pequeña orquesta. Iguales efectos causan sus complicados,

himpios y variados arpeggios, en que abundan su concierto y el estudio de Aguado, como tambien las rápidas carreras y pasos de doble cuerda. Mas permítanos el señor Huerta le digamos que el concierto indicado, anunciado en *si bemol* debería mas bien titularlo en *la mayor*, pues que á este tono pasó á los pocos compases, sin haber salido ya mas de él. Con gracia y sumo ingenio tocó el Sr. Huerta las variaciones sobre aires nacionales tan caprichosas y juguetonas como variadas. En el cantábil produce con mucho gusto y espresion las melodías dando sensibilidad y vibracion á los sonidos realzados con el frecuente arrastre de los mismos. Asi es que en cuanto á nosotros prefiriéramos que el Sr. Huerta en vez de piezas de *jaleo* ó de variantes sobre otros prefiriéramos que el Sr. Huerta en vez de piezas que tocó en ambas noches, llamándole varias veces abundasen las melodías sentidas y tiernas, ya que nuestro artista sobresale por la espresion en el cantábil; pues no es el rasgueo lo que prueba el mérito artistico de un guitarrista.

El público que, al presentarse el Sr. Huerta en el palco escénico ya le saludó con una salva de unánimes aplausos, los repitió no menos espontáneos en medio y al fin de cada una de las piezas que tocó en ambas noches, llamándole varias veces al proscenio.—F.

Parece que posteriormente á las noticias que dimos en el Diario de ayer, en S. Juan de las Abadesas el cabecilla Marsal ha tenido un encuentro con el coronel Hore que manda la columna de Olot cuyo resultado ha sido haber tenido la faccion bastantes muertos y algunos prisioneros y entre estos el nombrado coronel Grau y un frances ayudante y secretario de dicho Marsal.

—Segun comunicacion del corresponsal de Olot al *Fomento* pasaron de cien hombres los que tuvieron de pérdida los facciosos en la accion habida en las alturas de Centellas y Castillo de San Martin, con la brigada de Vich á las órdenes de su dignísimo comandante general el coronel Santiago, contándose entre la pérdida de los enemigos por lo menos 20 muertos, añadiendo que la mayor parte de dichos facciosos se acogerán á indulto y que la faccion de Marsal ha muerto para siempre.

—De Cornudella le dicen el 24 que el 21 fusiló el cabecilla Borges en Borera á cuatro paisanos, naturales de la Palma y de la Pobleta por haberles encontrado un parte de un comandante de columna; y que se presentaron tres matines en Falset y otro en dicha villa de Cornudella.

—Al *Barcelonés* le dicen de Vich el 24 que á las siete de la mañana del 23 salió de allí el Excmo. Sr. Capitan general, con dirección al Estany segun unos y segun otros hacia Manresa, con su brillante columna: que de Cabrera solo se sabia que se hallaba en la parte de Borredá reuniendo sus fuerzas; y que hacia muy pocos dias que se hablaba de haber llegado á aquella ciudad procedente de Castilla un sugeto misterioso que despues de haber estado en ella muy pocos momentos se fue á la parte de Amer, suponiendo que debía comprar ganado, y segun despues se supo llegó efectivamente á Amer en donde los carlistas le recibieron muy bien, pites los cabecillas carlistas y oficiales pasaron á cumplimentarle, y al poco rato de estar en Amer apareció de militar con el grado de coronel; sin que se haya podido atinar qué clase de pájaro será ese coronel.

—A *El Bien público* le dan cuenta de que la faccion al mando del cabecilla Plaús en número de unos 230 infantes y 38 caballos atacó al pueblo de S. Celoni el 23, pero que el tercio fijo unido con el destacamento que se compone de soldados de S. Quintín y unos 6 mozos de la escuadra no solo defendieron el recinto sino que salieron fuera del pueblo, obligando á la faccion á retirarse despues de dos horas de un vivo fuego, hiriéndole un hombre y un caballo, sin que por la otra parte hubiese desgracia alguna.

—De Uldemolins le dicen el 23 que de resultas del brillante hecho de armas habido entre la columna del comandante Cuadros y Borjas, ha quedado este sumamente despechado, habiendo perdido enteramente los deseos de volverse á internar en el Priorato; y le anaden que averiguada con certeza la pérdida que entrambas partes tuvieron, se puede asegurar que la de los matines consistió en 3 hombres y 4 caballos muertos, contándose entre los primeros un sargento de caballería y entre los segundos el de Borjas; que los heridos de los matines no bajan de 20 á 25. Dícenle por último que el 23 se presentaron 3 matines en la Graadella y uno en Cornudella, y que al regresar la columna á este último punto hizo prisionero á otro matine de caballería.

Gerona 24 de febrero.

Anteayer noche fue herido de una puñalada en el vientre, un corneta del regimiento de Astorga en una taberna del Mercadal, de cuyas resultas ha muerto esta mañana, habiéndolo sido hace tres ó cuatro dias un individuo del batallon de las Navas que murió tambien anteayer por la mañana.

Muy activo se manifiesta el señor Lersundi para acabar con la canalla, pues apenas deja un dia de descanso á las tropas.

Como ya saben nuestros lectores anteayer llegó la columna de esta con S. E.

precedente de la parte de Masanet y ayer por la mañana volvió á salir para Bañolas de donde ha regresado este medio día, pues ninguna noticia de la facción ha podido adquirir por aquella parte.

—No hace muchos días que en una salida que hicieron parte de los salvaguardias destacados en Bascanó sorprendieron á dos facciosos que por aquellos alrededores estaban, pero ayer tarde hicieron otra salida y no fueron tan venturosos como la vez primera, pues habiéndose corrido hácia Salt donde estuvieron hasta al anochecer, á su regreso á la casa fuerte se vieron acometidos por algunos rebeldes que estarian aguardandoles, y no contando ellos mas fuerza que los seis individuos de que se componia la partida echaron á correr logrando llegar á la casa fuerte tres de los espresados y uno que se ha presentado sin armamento esta mañana en esta ciudad, quedando en poder de los facciosos los dos restantes.

—Procedentes de la parte de la Sella ha llegado esta tarde la columna del coronel Hore compuesta de un batallon de Córdoba, otro de Borbon, el 13 de cazadores, 2 piezas de á lomo, y una partida de caballeria.

—A la hora de entrar nuestro número en prensa han pasado por esta ciudad un batallan de San Quintin y otro de San Marcial que forman parte de la columna del coronel Ruiz, los que han ido á alojarse en el Puente Mayor y ademas unos 120 caballos que se han quedado en esta ciudad, habiéndose distribuido entre Salt y Santa Eugenia el otro batallon de San Quintin, y segun se dice el de cazadores de Vergara destinado nuevamente á operar en esta provincia. (*Postillon*.)

Noticia de los fallecidos en los dias 25 y 26 de febrero de 1849.

Casados 3—Viudos »—Solteros »—Niños 6—Abortos 3

Casadas 3—Viudas 1—Solteras »—Niñas 2

Nacidos.—Varones 25—Hembras 15

ANUNCIOS OFICIALES.

A voluntad de los consortes José Gené y Figueras y Maria Baró, la comision de sus acreedores autorizada por el voto unánime de cuantos concurren á la convocatoria general celebrada en 22 de este mes, ante el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, por el cual se declaró previamente que el acuerdo de la mayoría fuese obligatorio para los restantes, procederá á la venta al mas beneficioso postor de una casa nueva ya concluida, sita en la calle de Robador, contigua á la señalada de núm. 43, otra al lado con cuatro lavaderos, y otra mas grande empezada esquina á la calle del Hospital. Se admitirán proposiciones en pliego cerrado, bien por todas juntas, bien por separado en el despacho del notario D. Fernando Ferrán calle de la Union, núm. 3, cuarto segundo, quien enterará de las condiciones y cargos á que se hallan afectas las fincas. Se recibirán pliegos durante ocho dias consecutivos, y pasados se abrirán á las cuatro de la tarde del dia 7 de marzo próximo, si hay propuestas admisibles, en el cual y en los tres inmediatos siguientes se admitirán pujas.

—Universidad literaria de Barcelona.—Facultad de medicina.—El jueves 1.º de marzo á las seis de la tarde continuarán los segundos ejercicios de las oposiciones á la plaza de conservador-preparador, vacante en esta facultad; actuará en dicho dia el licenciado en medicina y cirujia D. José Masriera. Barcelona 27 de febrero de 1849.—El vocal secretario del tribunal, Dr. Carlos de Silonis.

—No habiendo tenido efecto por falta de concurrentes la junta que debian celebrar en el dia 10 del corriente los acreedores del difunto Juan Gelabert, fa-

bricante que fue de esta ciudad: el Sr. D. Juan Canadell, cónsul sustituto 1.º del tribunal de Comercio de esta plaza, y juez comisario del concurso, ha señalado para la reunion el día 5 de marzo próximo á las doce de la mañana en una de las salas de la casa Lonja; en la inteligencia que los que no asistan deberán estar á la resolucíon de la mayoría de los presentes, sea cual fuere su número. Barcelona 26 de febrero de 1849.—José Manuel Planas, escribano secretario.

—Instituto industrial de Cataluña.—El día 1.º de marzo próximo á las doce de la mañana se inaugurarán solemnemente en este Instituto las clases de quimica industrial, mecánica industrial y práctica y teoria del tejido que de conformidad con el artículo del reglamento establece esta corporacion, para fomento de los conocimientos teóricos y prácticos que solos pueden conducir nuestra industria al grado de perfeccion que ha alcanzado la estrangera. La junta directiva invita á los miembros del Instituto á asistir á dicho acto que se dignará presidir el M. I. Sr. Gefe superior politico, contribuyendo de este modo á la importancia y solemnidad del mismo.—El vicepresidente, Juan Jaumandreu.—El director, A. de Vilalobos.—Juan Costa, secretario.

Rifa de la Casa de Caridad.—Sorteo del día 26 de febrero.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
16103....	600	22076....	20	22527....	16	1922....	16
13649....	40	10561....	20	8327....	16	24193....	16
19575....	35	20629....	16	20881....	16	21492....	16
8572....	30	1513....	16	20880....	16	17943....	16
1743....	20	15267....	16	22696....	16	16531....	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 29 duros la última.

1340	5975	9219	12807	17941	19633
2084	6387	10548	14585	17991	19696
3201	6836	10850	15504	18431	21234
4098	7328	11034	16361	19060	22519
4677	7522	11784	16760	19351	16315
5657	8870				

Se han despachado hasta 23,000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Rifa de los Empedrados.—Sorteo del día 26 de febrero.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
3681....	600	2114....	20	19114....	16	7192....	16
20531....	40	7279....	20	2615....	16	13144....	16
4015....	35	12055....	16	8001....	16	2056....	16
7891....	30	1406....	16	11467....	16	1466....	16
14413....	20	19256....	16	19674....	16	4587....	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 28 duros la última.

619	1944	6489	13630	18609	21032
852	2000	8157	13760	18890	21302
868	2497	9748	16147	19071	21575
1135	3191	11981	17526	19146	22372
1182	4580	12004	18124	20465	4261
1301	6482	13114			

En esta rifa se han despachado hasta 23,200 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

SUERTES.	NÚMEROS.	PREMIOS.
1. ^a	1480	Un rico y hermoso jarro y palangana de plata de mucho gusto.
2. ^a	899 ²	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de id.
3. ^a	4521	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. ^a	4349	Unos pendientes de diamantes.
5. ^a	9803	Seis cubiertos de plata.
6. ^a	3456	Una palmatoria y un plato para papillas.
7. ^a	6292	Una escribanía de plata al gusto del día.
8. ^a	4228	Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.
		<i>Suertes extraordinarias de dos cubiertos de plata cada una.</i>
		4207 4623

En esta rifa se han expendido hasta 11400 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la M. I. Administracion del mismo hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y del viernes próximos.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúan las funciones que se dedican á nuestro amantísimo Jesus crucificado en la iglesia de la congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza, y predicará de las agonías de Jesus en el huerto, el R. D. José Puig.

Hoy la Ilre. y Vble. congregacion de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, erigida en la parroquia de Santa Ana, á las cinco y media de la tarde practicará sus devotos y espirituales ejercicios con exposicion de Su Divina Magstad, y predicará de la segunda palabra, que clavado en la Cruz, dijo el Salvador del mundo «Hodie mecum eris in Paradiso», el R. D. José Patau.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 130 qq. carbon de mata á 4 rs. la @ en el barco de Miguel Masot. Otra de 90 id. de mata á 4 rs. en el de Mateo Bosch. Otra de 66 id. de mezcla á 3 rs. 17 mrs. en el de Narciso Serra. Otra de 100 id. de arranque á 3 rs. 12 mrs. en el de Sebastian Turró. Otra de 33 id. de encina á 3 rs., otra de 50 id. de mata á 4 rs. en el de Miguel Simó.

AVISOS.

SE HA RECIBIDO UNA CARTA FECHA en Burdeos, cuyo contenido interesa á D. José Grau de Barcelona, está firmada por D. Tomás de la Torre; al que le pertenezca probando debidamente su pertenencia, se le entregará en la botica de la calle de Sta. Ana, núm. 16.

EL SEÑOR DOCTOR DON BENIGNO Armendariz, hará un obsequio á Don Francisco Jubes si se digna visitarle en su habitacion calle de Trentaclus, núm. 7,

piso primero, para tratar de un asunto sobre fumigaciones.

CASAS DE HUESPEDES.

EL PRIMER CHOCOLATERO QUE vive al entrar á la calle de San Pablo, frente al Liceo, dará razon de una señora con su criada, que vive en uno de los parages céntricos de esta ciudad, y tiene tres habitaciones bien amuebladas, que las cederá á dos ó tres caballeros de carácter cuidándoles si gustan de la asistencia.

EN LA CALLE DE LA CANUDA NÚMERO 17 piso 3.^o vive un matrimonio sin familia, que admitirá algunos señores en clase de huéspedes, dándoles toda asistencia, para lo cual hay tres salas con alcoba desocupadas.

VENTAS.

LAS RELACIONES DE FINCAS rústicas y urbanas, que se han de presentar á la oficina de estadística, se venden en la librería de Indar, calle de la

Platería, á cinco cuartos una; así como también las facturas de los cupones de los 100 millones para el cobro del semestre vencido, se venden en la misma librería de Indar, á cinco cuartos el par.

EN LA REDACCION DEL FOMENTO, calle de Serra, núm. 6, se venden los cuatro estados que ha publicado la Junta de dotacion del culto y clero, sobre el personal del mismo, la asignacion que le corresponde, gastos de reparacion de las iglesias, número de ellas etc. etc.

SE VENDERÁ PERPETUAMENTE ó se concederá en enfiteusis por un precio y censo moderado, una porcion de terreno sito en la presente ciudad, de lo que dará razon el escribano D. Antonio Alsina, que vive en la calle de Petrichol.

NODRIZAS.

UNA AMA RECIEN PARIDA DE 24 ños de edad, desea criatura para criar. Darán razon en la litografía de la calle de San Pablo, núm. 15.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Pura Cádiz y su carrera.

Saldrá el 28 del corriente á las 12 de la mañana el vapor español Cid.

Para Marsella con escala en Rosas.

Saldrá el viernes 2 del próximo marzo á las ocho de la mañana el vapor Segundo Gaditano.

Para Cádiz y sus escalas.

Saldrá el sábado 3 á las diez de la mañana el vapor Elba.

Para San Felix, Palamos, Rosas y Port-Vendres.

Saldrá el jueves á las 10 de la noche el vapor Purvoyeur. Se despachan por los señores Martorell y Bofill.

Para Valencia con escala en Sitjes y Tarragona.

Saldrá el lunes 26 á las 8 de la mañana

na el vapor Barcelonés.

Para Valparaiso, Lima y puntos intermedios.

Saldrá de Málaga de mediados á fin de marzo próximo la hermosa y acreditada fragata española Isabel Primera, de 600 t., clayada y forrada en cobre, construida en Palamos á toda costa, al mando del capitán y sobrecargo D. Juan Picasso. Admite pasajeros para los que tiene las mejores comodidades, ofreciendo un esmerado trato. Para ajuste acudirán á su dueño D. M. A. Heredia, en Málaga; al Excmo. Sr. D. G. Moreno, en Madrid; Sres. M. Flaquer é hijo, en Barcelona; y señores Larios hermanos, en Cádiz.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Jabeque San Vicente, c. Vicente Sans, para Alcudia. — Místico Carmen, c. José Riera, para Sevilla. — Jabeque Lujan, c. Antonio Noguera, para Ibiza. — Jabeque Ciudadano, c. José Nieto, para Ibiza. — Laud Virgen del Mar, p. Vicente Lloret, para Vera. — Balandra Fortuna, c. Antonio Triay, para Ciudadela.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.
Mercantes españolas.

De Gijon en 30 d. místico Pescador, de 61 t., p. Francisco Mora, con 1100 fanegas trigo á los señores Serra y Parladé.

De Santander y Barquero en 33 d. místico S. Gabriel, de 96 t., p. Juan Pagés, con 888 sacos harina á D. José María Serra.

De Móbila en 77 d. bergantín-goleta Presidente, de 150 t., c. D. Rafael Rius, con 260 pacas algodón y 330 duelas á los SS. Serra y Parladé.

De Santander en 18 d. pailebot Ramoncito, de 79 t., p. Ignacio Curell, con 750 sacos harina al patron.

De Santander en 23 d. polacra-goleta Estrella, de 94 t., c. D. Buenaventura Maristany, con 991 sacos harina á D. Buenaventura Gassó.

De Málaga en 9 d. laud Paz, de 50 t., p. Juan Bta. Comes, con 42 fardos cueros

y 12000 astas á D. Sebastian Soler, 212 qq. hierro y 221 id. á los señores Martorell y Bofill, 100 @ cañamo á D. Cayetano Falco, 50 sacos cacao á la órden y 40 cajas azúcar á D. J. Martí y Codolar.

De Cullera en 4 d. laud Desamparados, de 23 t., p. Vicente Sement, con 50 millares naranjas de su cuenta.

De Málaga, Almería y Adra en 30 d. laud Cármen, de 30 t., p. Estéban Matas, con 15 cajas pasas, 4 pipas vacías, 400 a. cañamo, 300 id. de vino, 80 de aceite, 60 paquetes pleita y 75 de alcohol de su cuenta.

De Cartagena en 5 d. laud Cármen, de 28 t., p. Simon Casanovas, con 400 fanegas espartería, 76 fanegas trigo, 13 qq. alumbre, 12 de tierra blanca, 10 de palomina 10 qq. palma y 300 fardos espartería á D. Juan Coll, y otros efectos de tránsito.

De Alicante y Alfaques en 10 d. laud Merced, de 21 t., p. Vicente Obiol, con 750 fanegas trigo á D. Federico Carbó.

De Santander y Rivadesella en 31 d. místico Cármen, de 95 t., c. D. José Isern, con 900 sacos harina á los señores Font y Riudor.

De Alicante en 5 d. laud Casilda, de 47 t., p. Jaime Fornés, con 900 fanegas trigo y 40 cajas azúcar á los señores Comas y Salitre.

De Adra en 8 d. laud Santo Cristo, de 9 t., p. Manuel Perez, con 250 @ tomates, 12 de batatas y 60 qq. alcohol á D. Federico Carbó.

De Málaga, Adra y Almería en 6 d. laud Isabel, de 32 t., p. Pedro Roselló, con 500 betas, 500 qq. plomo, 60 de hierro y 30 de jaboncillo al patron.

De Santander y Ribadeo en 37 d. bergantin-goleta Estrella, de 85 t., p. José Fernandez Andes, con 420 sacos harina á D. Estéban Gurri, 539 id. á D. José Maria Serra, y 200 id. á los señores Font y Riudor.

De Alicante en 4 d. laud Bruto, de 25 t., p. Estéban Gallisá, con 200 cajas pasas y 150 cahíces trigo á los señores Gomez y Fiol.

De Palma en 3 d. polacra-goleta Paz, de 26 t., c. Juan Fronti con 500 qq. leña, y 17 cajas papel de fumar.

De Marsella en 4 d. polacra Josefa, de 200 t., c. D. Carlos Francisco Roses con 260 docenas tablones á D. Ramon Vallhonestá.

De Palma en 3 d. laud S. José, de 38 t., p. José Carbonell, con 450 qq. leña, 30 de corteza en polvo y 51 en rama á D. José Olsina.

De Sevilla en 26 d. místico S. Jaime, de 54 t., p. Jaime Maristany, con 1100 fanegas cebada, 450 de garbanzos y 8 pipas aceite á D. Pablo Delmasas.

De id. en id. místico S. Mariano, de 61 t., p. Salvador Sala, con 100 sacos lana á D. Domingo Vidal, 57 id. á D. Pablo Maria Sardá, 53 id. á D. Mariano Creus, 52 seras trapos á D. Juan Almirall y Romani, 200 @ cobre á D. José Oriol y Puig, 20 sacos harina á D. Mauricio Montana, 300 fanegas trigo y 20 pipas aceite á D. José Maria Serra.

Ademas 15 buques de la costa de este principado con vino, carbon y otros efectos.
Id. sueca.

De Norgen, Elsenour y Gibraltar en 87 d. bergantin Triton, de 186 t., c. J. A. Hjorth, con 470 docenas tablazon á su cónsul.

Despachadas el dia 24.

Vapor español Mercurio, c. D. F. Ramon, para Marsella con efectos de tránsito.
—Id. Barcelonés, capitan D. J. Maristany, para Valencia en lastre.—Polacra-goleta Preciosa, c. J. Pages, para Santander con vino tinto de tránsito y arroz, y 12 bultos géneros del pais cargados en esta.—Id. Id. Buenaventura, c. J. Carratalá, para Alicante con palo fustete, 40 bultos géneros del pais y lastre.—Queche Joven Eusebio c. J. Sala para Almería, con 50 bultos géneros del pais y lastre.—Místico Cármen, p. J. Arimon, para Santander, con 12 bultos géneros del pais y lastre.—Jabeque S. José, p. J. Alemany, para Andraix en lastre.—Jabeque Dolores, p. J. Alemany, para Palma con cueros y lastre.—Laud Patrocinio, p. V. Selma, para Valencia, con 100 bultos géneros del pais.—Id. Carlota, p. J. Cubells,

para id. con 100 bultos géneros del país. — Id. San Sebastian, p. F. Juan, para Vinaroz con sardina y lastre. — Id. Virgen de Gracia, p. M. Aragonés, para id. en lastre. — Id. Angeles, p. L. Roig, para Cullera en id. — Id. María, p. V. Duran, para Castellon en id. — Id. Venus, p. M. Pujol, para Andraix, en id. — Id. San Francisco, p. M. Gutierrez, para Ayamonte, con suela, acero, sedería, papel, aguarrdiente, atun y jabon. — Bergantin sardo Stella Matutina, c. F. C. Mortola, para Civitavecchia en lastre. — Id. id. Mercurio, c. D. A. Rondello, para Aguilas en id. — Ademas 12 buques para la costa de este principado, con efectos y lastre.

Idem el 26.

Tartana española Carmen, c. D. Gabriel Cobas, para Andraix en astre. — Jaque S. Vicente, p. Vicente Juan, para Alcudia con cuatro cajas quincalla. — Laud S. Juan, p. Jacinto Alsina, para Alicante en lastre. — Id. Matilde, p. V. Selma, para Valencia, con 80 fardos indianas y pañuelos. — Id. Santo Cristo, p. Jorge Bosch, para Andraix, con puntas de Paris y lastre. — Id. Proletario, p. Miguel Llompant, para Palma en lastre. — Id. S. Antonio, p. Francisco Ferriol, para el Peñon de la Gomera con arrees de pescar. — Id. S. Antonio, p. Pedro Marques, para id. con id. — Bergantin ingles Jane, c. Robert Risten, para Marsella en lastre. — Galeas hannoveriano Freisvan Minerva, c. Abraham Diozing, para id. con id. — Ademas 8 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 20 DE FEBRERO.

Llegados á la Habana.

Día 8 de enero. — La Esperanza, c. Mercadal, de Barcelona y Santiago de Cuba.

Día 16 de id. — Invencible, c. Maristany, de Buenos-Aires. (En el Diario de ayer se dijo equivocadamente haber llegado este buque á Santiago de Cuba).

Día 17 de id. — Guincho, c. Alday, procedente de Canarias. Beatriz, c. Berga, de Mallorca.

Día 19. — Apolo, c. Villaverde, de Cádiz.

Día 20. — Concha, c. Prats, de Mallorca.

A Nueva-York.

Día 4 de febrero. — Panchita, c. Adams, de Buenos-Aires.

CORREO DE MADRID DEL 22 DE FEBRERO DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 22 DE FEBRERO DE 1849.

Títulos del 3 por 100: Estan á 23 7/8 p^o pap.

Títulos del 5 por 100: Estan á 12 pap.

Cupones no llamados á capitalizar: Estan á 7 1/2 p^o din.

Deuda sin interes: Estan á 4 1/2 p^o pap.

Láminas provisionales: Estan á 3 3/4 p^o din.

Acciones del Banco de S. Fernando: Estan á 56 p^o din., pap.

Descuento de billetes: Estan á 3/8 daño.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 160 millones de reales: din. á 75 p^o valor, 76 pap. Cupon corriente.

NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p^o din. á 23 3/4 13/16. Pap. — El 5 p^o din. á 11 3/4. Pap. — Deuda din. á 4 3/8. Pap. ofrecido á

CAMBIOS. — Londres á 90 dias, 49 d. 60 c. por 1 peso fuerte. — Paris á 8 dias, 5 f. 23 c. por 4 peso fuerte. — Alicante par pap. — Barcelona 2 ben pap. — Bilbao 0 ben pap. — Cádiz 1/8 ben. pap.

— Coruña 3/4 daño pap. — Granada 7/8 daño pap. — Málaga 1/4 ben. pap. — Santander 1 ben. pap. — Santiago 1 daño pap. — Sevilla 1/8 ben. pap. — Valencia 3/4 ben. pap. — Zaragoza 1/2 ben. pap.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Real decreto.

Doña Isabel II por la gracia de Dios y la Constitucion de la monarquía española

Reina de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º Se aprueba y confirma el Real decreto de treinta de agosto de mil ochocientos cuarenta y ocho, en virtud del cual fueron llamados á las armas por el tiempo de siete años, contados desde su ingreso en caja, veinticinco mil hombres correspondientes al alistamiento del mismo año.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para llevar á efecto el llamamiento de veinticinco mil hombres correspondientes á la quinta de mil ochocientos cuarenta y nueve, mandada ejecutar por Real decreto de cuatro de diciembre de mil ochocientos cuarenta y ocho en los términos señalados en el mismo.

Por tanto mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Gefes, Gobernadores y demas Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

En Palacio á 21 de febrero de 1849.—YO LA REINA.—El Ministro de la Gobernacion del Reino.—El Conde de San Luis.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por partes contestes de este día del capitán general de Castilla la Nueva é inspector general de la guardia civil se comunica á este ministerio que la facción del Pimentero y San Juan fue alcanzada y completamente destruida por la bizarra guardia civil de la provincia de Guadalajara en el término del pueblo de Alcantud, causándole la pérdida de siete muertos, tres heridos y trece prisioneros; ocupandoles veinte y cuatro armas de fuego, cuatro sables, una carga de pólvora y dos caballos, no quedando de dicha gavilla mas que nueve hombres montados que se dispersaron; sin que por parte de la guardia civil hubiese otra desgracia que la de haber recibido dos heridas el capitán comandante de la compañía D. Félix Fernandez Soto, y en ocasion de batirse cuerpo á cuerpo con el cabecilla San Juan, habiendo resultado tambien un caballo herido.

La Reina (Q. D. G.) se ha servido promover al empleo de segundo comandante de infantería al espresado capitán D. Félix Fernandez Soto.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del día 21 de febrero de 1849.

Se abre á las dos y media, y leida el acta de la anterior es aprobada.

Se lee y anuncia que se imprimirá y señalará día para la discusion del dictamen de la comision sobre el canal de San Fernando.

Se leen los artículos 3.º, 4.º, 7.º y 8.º del proyecto sobre minas, anunciándose que quedaban sobre la mesa para discutirse en la sesion de mañana.

El señor *presidente* levanta en seguida la sesion á las tres menos cuarto, anunciando la siguiente

ORDEN DEL DIA

para la sesion publica del jueves 22 de febrero de 1849.

Continuacion de la discusion del dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de minas.

En la *España* leemos hoy lo que sigue:

Segun nos han informado, noticioso el señor capitán general de que varios individuos armados se proponían salir por la noche de esta corte con objeto de formar una faccion en los montes de Toledo, dió las órdenes oportunas para que se situase convenientemente un destacamento del regimiento de Granaderos de la

Reina al mando del capitán del mismo cuerpo don Luis María Guerrero.

Al anochecer se hallaba esta fuerza detras de la ermita de San Isidro, y al poco rato se presentó un grupo de siete hombres, que al quién vive contestaron con una deacarga. Respondida por la tropa, resultó dejar muertos tres de ellos, y uno muy mal herido. Entre los muertos se encuentra el gefe de la partida que era tuerto y cuyo nombre se ignora aun.

Ponderando hoy el Heraldo el regocijo á que se ha entregado el público de Madrid durante los tres dias de carnaval, concluye de este modo:

«Sin embargo, aun habrá periódico en Madrid que quiera persuadirnos que gemimos bajo el despotismo, y que somos desgraciados, asi como los hay para soñar ayer con crisis ministeriales... ¿Crisis? Límpiase la baba.»

—Como habíamos anunciado anteriormente, ayer hubo en Palacio capilla pública. A las tres menos cuarto de la tarde se presentaron las reales personas acompañadas de una numerosa comitiva, celebrándose entonces los divinos oficios con la solemnidad de costumbre. SS. MM. recibieron la ceniza segun previene el ceremonial. *(Esperanza.)*

Tenemos entendido que en la sesion de hoy presenta el gobierno al Congreso el presupuesto de ingresos y gastos; lo cual hemos anunciado recientemente á nuestros lectores.

Si nuestras noticias no son equivocadas, el presupuesto de gastos se divide en ordinario y en extraordinario. Parece que el ordinario asciende á cosa de 1,250.000,000 y que el extraordinario importa unos 8.000.000 de duros.

Esta última suma que por razon de las circunstancias se ha de exigir á la nacion en provecho de su riqueza y en beneficio de su paz, de su tranquilidad y de su bienestar es uno de los *beneficios*, y nó el mas notable ni el mas importante, que el pais deberá á la revolucion y á las facciones. A no ser por una y otras, que en suma constituyen las circunstancias extraordinarias en que nos hallamos, y hacen sea necesario un presupuesto tambien extraordinario para atender á ellas y dominarlas en bien de la nacion, esta no se veria en el caso de sufrir esa carga, de hacer ese nuevo sacrificio, que si bien se le exige para libertarle de una guerra y de la anarquía, que habian de serle algo mas costosas, nó por eso dejan de ser sentidos por el contribuyente.

Hé aqui una nueva prueba, y bien material y dura por cierto, de lo que son la revolucion y las facciones para los pueblos, y de cuánto importa á estos que sean vencidas una y otras, y verse libre de ellas.

—El dia 31 por la tarde asistió Su Santidad acompañado de la acostumbrada comitiva al último dia del triduo que se celebraba en la catedral de Gaeta en honor de San Erasmo, mártir, patrono de la ciudad. El rey y la reina de Nápoles y su real familia salieron á la puerta de la iglesia á recibir á Su Santidad. El cardenal Lambruschini dió la bendicion con el Santísimo, habiendo asistido á esta religiosa funcion los cardenales Macchi, Vizzardelli, Altieri, Riario y Mons. Garibaldi, nuncio apostólico en la corte de Nápoles.

En el Comercio de Cádiz del 18 leemos:

«Segun vemos en la *Crónica de Gibraltar* la cuestion pendiente entre el gobierno de Marruecos y Mr. Redman de Mazgan sobre pago de 17,000 pesos que el último reclamaba del primero, cuestion que habia llegado á tomar un carácter bastante grave, se ha arreglado por medio de árbitros nombrados bajo la direccion del encargado de negocios de Inglaterra en Tánger. El crédito de los

17,000 pesos se ha reducido á 10,000, cuya cantidad ha entregado ya el gobierno de Marruecos. El día 14 continuaba en el puerto de Gibraltar la escuadra inglesa.»

El mismo periódico anuncia que el general Sir Roberto William Gandiner ha tomado ya posesion del gobierno de Gibraltar, habiéndose embarcado con destino á Marsella su antecesor Sir Roberto Thomas Wilson. (Popular.)

Empresa lírica que nace.—En el teatro de San Fernando de Sevilla va á empezar sus trabajos dentro de breves días; en la lista de los actores que la componen, se encuentran la Cristina Villó, la Vittadini, el tenor Carrion, las señoras Agustini y Bernardi, y los señores Baraldi, Patriossi, Porto y Ortega.

(Heraldo.)

Bolsa de Paris del 21 de febrero. — A la apertura de la bolsa ha bajado la renta á consecuencia de las malas noticias de Roma y sobre todo de Florencia, bien que la alza no ha tardado en dominar otra vez en la esperanza de que el gobierno no intervendrá en Italia.

El 3 p. 0/0 abierto á 50 f. se negoció lo mas alto al propio precio y cerró á 49 f. 85 c.—El 5 p. 0/0 que abrió á 81 f. 70 c., se negoció lo mas alto á 81 f. 85 c. y cerró á 81 f. 75 c.—Los caminos de hierro y los bancos estaban bien sostenidos.

Bolsa de Lóndres del 20 de febrero.—Consolidados 93. Cinco p. % español 17.

Paris 21 de febrero.

En la sesion de ayer tuvieron lugar en la asamblea las interpelaciones de M. Ledru-Rollin sobre la Italia. El interpelante empezó diciendo que acaba de consumarse un hecho grave el cual dejará huellas profundas en la historia, puesto que se habia proclamado la república en Roma; y el poder temporal, el papa, habia sido destituido de sus derechos. Y esa es, ciudadanos, añadió el orador, una buena noticia. (Denegaciones en la derecha.)

En la izquierda: Sí, sí. Viva la república!

M. Ledru-Rollin: Decia que la proclamacion de la república en Roma era para los amigos de la libertad una buena noticia. (Nó, nó, en la derecha.—Sí, sí, en la izquierda).

Me admira, señores, oír tantas reclamaciones de esa parte de la asamblea (señalando á la derecha) donde tan repetidas veces en otro tiempo se gritaba: viva la república! (Movimiento en diversos sentidos).

En seguida quejóse M. Ledru-Rollin de que la noticia de la proclamacion de la república en Roma no se hubiese anunciado oficialmente en la tribuna en la sesion anterior, y preguntó al gobierno si era cierto que con el consentimiento de la Francia, el Piamonté y Nápoles debian intervenir contra la república romana.

El ministro de negocios estrangeros contestó que el gobierno republicano de Francia no entendia hacerse partícipe de todas las insurrecciones que estallan en Europa. Estas palabras fueron aplaudidas por una gran parte de la asamblea.

Pasando á tratar de la cuestion del Papa, el poder de este, dijo, tiene un doble carácter. El papa es un príncipe espiritual al propio tiempo que gefe de un pequeño estado, príncipe temporal y gefe de la religion. (Rumores varios. Escuchad! escuchad!)

Digo que el poder del papa tiene un doble carácter, que participa de dos elementos, que el papa es á la vez príncipe temporal y espiritual. Como príncipe temporal es gefe de un pequeño estado; como príncipe espiritual, es gefe de la iglesia de la religion católica.

Ese doble carácter hace la cuestion difícil al mismo tiempo que la da un inmenso interés.

Todas la naciones católicas, y aun otras, se han conmovido en vista de los acontecimientos que han tenido lugar en Roma. En medio de esta emocion podía la Francia permanecer indiferente en una cuestion que le interesa vivamente? El gobierno no lo ha pensado así.

El ministro dijo por último que el gobierno admitirá todos los medios que puedan resolver tan grave cuestion, cual es el deseo de todos, á saber: el restablecimiento de la paz y del órden en el seno de la religion católica.

M. Coquerel, sacerdote protestante, usó de la palabra y dijo que hará bien la república francesa si restablece al Papa en Roma, puesto que no solo debe protegerse al Papa sino al mejor amigo de las libertades públicas.

Para poner término á la cuestion M. Bac propuso una órden del dia concebida en los siguientes términos:

«Insistiendo la asamblea nacional en su declaracion del 25 de mayo último, y pasa á la órden del dia.»

Dicha declaracion fue á favor de la independenciam de Italia.

Impugnada la órden del dia por M. Aylies fue retirada por su autor y quedó terminado este asunto.

—En Milan ha sido prohibido el carnaval por la autoridad austríaca.

—El 15 el ministerio piemontes fue interpelado en la cámara de diputados sobre si queria reconocer ó nó la república romana. Contestó el ministro de instruccion pública no habia podido aun deliberar y resolver el partido que habia de tomar. La oposicion, cerrado el debate, presentó la siguiente órden del dia: «Atendido que el ministerio deberá reconocer pronto la república romana como emanando del voto del pueblo, la cámara pasa á la órden del dia.»

Combatida vivamente por el ministerio, la cámara votó la órden del dia pura y sencilla.

Tambien fue interpelado el ministerio por haber mandado cerrar el club de Génova.

Defendióla el ministro del interior fundándose en las continuas asonadas fomentadas por los individuos de dicho club, lo cual habia provocado esta medida.

—El gobierno piemontes está formando en Sarzana un campamento que se compondrá de 12 batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y dos baterías de artillería á las órdenes del general de la Marmora. Estas fuerzas deben componer un total de nueve á diez mil hombres con diez piezas de artillería; y es su destino bastante problemático.

—Las tropas imperiales austríacas han ganado una victoria sobre los húngaros en el valle de Borgo.

El conde de Nugent ha establecido su cuartel general en los arrabales de Essek.

Noticias del ejército anuncian que esta fortaleza se halla cercada por las tropas imperiales en ambas orillas del Drave.

—Segun cartas de Berlin, M. de Brumsen se disponia á salir para Lóndres; debiendo empezarse así que llegue á esta ciudad las negociaciones para la paz con Dinamarca.

—El sábado 17 tuvo lugar en el teatro de Glasgow, en Escocia, un deplorable accidente. Habiendo esparcido la alarma en la sala una explosion de gas y un principio de incendio, la muchedumbre se precipitó en masa hácia la estrecha escalera. El fuego fue pronto apagado, pero habíase ya promovido una horrorosa confusion disputándose la salida. Así que llegaron los socorros, ofrecióse el mas espantoso espectáculo. Hombres, mugeres y niños amontonados unos encima de otros y pisoteados hallábanse tendidos sin vida en un estrecho espacio. Recogióronse sesenta y un cadáveres, sin que se sepa el número de heridos. Lo mas desgarrador era la desesperacion de los parientes y amigos de las víctimas, los cuales durante toda la noche estuvieron apiñados á las puertas del hospital donde habian sido trasladados los muertos. Al dia siguiente los cuerpos fueron espuestos en un soportal donde cada uno fue á reconocerlos. La ciudad estaba sumida en el duelo.

Segun las últimas noticias de Tolon, ninguna traza hay ya en este puerto de los preparativos que se habían verificado para el envío de una flotilla de vapor para Italia. Parece que se ha dado resueltamente contraórden, y el gobierno de Luis Bonaparte entra en el carril de Cavaignac. En vista del llamamiento que el Papa acaba de hacer á las potencias católicas, fuerza le será pronunciarse pronto.

—El manifiesto del gabinete Gioberti y los preparativos de guerra que le han seguido en los Estados sardos han inducido al Austria á reforzar considerablemente su ejército de Italia. Las revoluciones de Roma y de Toscana no podian hacer mas que precipitar el conflicto. Y efectivamente el mariscal Radetzky ha publicado ya una proclama que parece ser un manifiesto de entrada en campaña, cuyo documento es del tenor siguiente:

«SOLDADOS: Vuestros hermanos han subyugado donde quiera la osadía de los rebeldes que por todas partes se han sublevado contra los derechos de nuestra soberana. En la última campaña de Italia, toda la Europa ha reconocido que no habeis degenerado de vuestros padres ni en fidelidad ni en valor.

» Combatiendo por los derechos sagrados del trono, varios de entre vosotros han sido heridos, otros han hallado la muerte. Los muertos han ido acompañados de lágrimas y de simpatías, los heridos han obtenido un honroso retiro.

» Antes de empezar la campaña, os habia prometido que mi vieja espada os conduciría al honor y á la victoria; y cuando llegó el momento vosotros habeis dispersado al enemigo como un grano de polvo arrebatado por el viento.

» Soldados! el enemigo se apresta para una nueva campaña; y si en un principio le habeis derrotado sin conocerle, acordaos de su última fuga, acordaos de que si repasó el Tesino, fue solo porque tuvimos á bien no hacerle pagar demasiado cara su audacia inconsiderada.

» No os hablo de los enemigos interiores, puesto que el mayor número ha huido; por tanto tras de vosotros no tendréis sino ancianos, débiles mugeres y niños sin defensa.

» Habeis sido estrañamente calumniados, y, contando supuestas barbaridades, han intentado centuplicar el número de vuestros enemigos; acordaos de que no debeis dar cuenta de vuestras acciones sino á vuestros gefes, hombres de honor, enemigos de toda violacion del derecho humano.

» No os hablo de la disciplina, sino para tributaros los elogios que ella os ha granjeado, ni de vuestro valor sino para deciros que el mismo no podria disminuir.

» Soldados! tened confianza en vuestro gefe, asi como yo descanso enteramente en vosotros, y no tardaréis en dar término á una nueva campaña, y despues de una nueva y completa victoria, para vosotros será el descanso, para vosotros el honor.»

(G. du M.)

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona el dia 26 del mes de febrero de 1849.

Londres, 50 ds. 25 cs. din. y 50 ds. 25 cs. pap. por un peso fuerte á 90 dias fecha. — Paris, 5 fs. 26 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista. — Marsella, 5 fs. 25 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista. — Madrid, 2 1/4 din. y 2 pap. p. 0/0 daño á 8 dias vista. — Cádiz, 1 5/8 din. y 1 1/2 pap. idem. — Sevilla, 1 1/2 din. id. — Málaga, 1 3/4 din. y 1 1/2 pap. id. — Murcia, 2 1/2 din. id. — Alicante, 1 1/4 din. id. — Valencia, 3/4 din. id. — Zaragoza, 1 3/8 din. idem. — Valladolid, 1 1/2 din. id. — Tarragona, 1/8 din. idem. — Reus, 1/4 din. id.

Efectos públicos. — Títulos al portador del 3 p. 0/0, de 22 3/8 á 23 5/8 p. 0/0 valor sobre el nominal.

E. R. — ANTONIO BRUSI.